

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MOCACHE S. A. TRANCAPEMOSA**

**ACTA No. 001**

En el Cantón Morache Provincia de los Rios, República del Ecuador, a los VEINTICINCO días del mes de Enero del dos mil dieciocho, siendo las 18h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Paquisha se encuentran reunidos los señores: 1.- **EDGAR SAUL FREIRE ALVAREZ**, propietario de (100) acciones que representan el 9.09% del capital social; 2.- **KLEVER RAFAEL HOIGUIN PINCAY**, propietario de (100) acciones, que representan el 9.09% del capital social. 3.- **JOHNY WALBERTO IBARRA IBARRA**, propietario de (100) acciones equivalente al 9.9% del capital social. 4.- **VICTOR OSWALDO INGA VELIZ**, propietario de (100) acciones, que representan el 9.09% del capital social. 5.- **IGRESIAS DIAS WILLIAM ABSALON**, propietario de (100) acciones, que representan el 9.09% del capital social. 6.- **LORENZO ELIAS ZAPATA PEÑA**, propietario de (100) acciones, que representan el 9.09% del capital social. 7.- **JACINTA LORENA VELIZ ALARCON**, propietaria de (100) acciones, que representan el 9.09% del capital social. 8.- **INGA VELIZ ROBISON SDFOLIAS**, propietario de (100) acciones, que representan el 9.09% del capital social. 9.- **INGA VELIZ CARLOS ALFREDO**, propietario de (100) acciones, que representan el 9.09% del capital social. 10.- **INGA DOMINGUES VICTOR AMABLE**, propietario de (100) acciones, que representan el 9.09% del capital social. 11.- **IBARRA PALACIOS ANNARFLIE**, propietaria de (100) acciones, que representan el 9.09% del capital social. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólares cada una y representan 100% capital social de la Compañía, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, sin el requisito previo de la convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías: Preside la sesión en calidad de Presidente el señor Lorenzo Elías Zapata Peña y actúa en calidad de Secretario el señor Víctor Oswaldo Inga Veliz, expone que habiendo constatado que existe el quórum reglamentario, se constituye la presente Junta General Ordinaria de Accionista, al amparo de lo previsto en los Estatutos de la Compañía, por lo que se pone a consideración de la sala los puntos del orden del día:

**AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017. 2.- Análisis y Aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de la Compañía.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

**1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017. 2.- APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO Y LOS ESTADOS DE FLUJO DE CAJA Y CAMBIO DEL ESTADO PATRIMONIAL DE LA COMPAÑIA:**

A continuación el Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron los informes referidos a la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio 2017.

Luego, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros y los informes de la Gestión Económica de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por la Presidente de la Junta.

**SEGUNDO:** Aprobar por unanimidad los Informes Cuantitativos de Flujo de Caja y el Cambio en el Estado del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2017.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 20.00pm del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores Presidente y Secretario en señal de conformidad.

  
**LORENZO ELIAS ZAPATA PEÑA**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA

  
**VICTOR OSWALDO INGA VELIZ**  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
ACCIONISTA  
GERENTE